



Colegio de Educación Infantil y Primaria " Santa Clara". Sevilla

# **GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS SOBRE EL USO SEGURO DE LAS TECNOLOGÍAS**

C E I P SANTA CLARA

TRANSFORMACIÓN DIGITAL EDUCATIVA



# Colegio de Educación Infantil y Primaria " Santa Clara". Sevilla

## 1. INTRODUCCIÓN

Las TIC son unas herramientas motivadoras para los alumnos ya que se trata de recursos más entretenidos que los recursos tradicionales, pero muchas veces un exceso de motivación puede llevar al alumno a la adicción o incluso al aislamiento de la sociedad, por esto se debe hacer un correcto uso de ellas. Pero además también se favorece el trabajo colaborativo entre los alumnos e incluso profesores debido a todas las funciones que desempeñan estas herramientas.

Hacer buen uso de tecnologías no es tarea fácil.

Para hacer un uso correcto de estas se deben utilizar como algo más que un apoyo educativo, y deben servir para una innovación en el proceso de enseñanza/aprendizaje, se debe conseguir que el aprendizaje del alumno sea significativo y constructivista ya que las TIC facilitan el aprendizaje por descubrimiento.

La transformación Digital Educativa TDE es parte del Plan de Centro en el que se establecen las líneas principales, objetivos y actuaciones para incorporar estos nuevos retos y estrategias en el aula que suponen el uso de las tecnologías dentro del entorno educativo.

Las tecnologías son una realidad de nuestra vida cotidiana y también en nuestro centro escolar. Necesitamos por tanto un documento que estructure cómo adaptarnos y llevar a cabo esa transformación con seguridad y tener a mano una guía de buen uso.

Este documento debe ser conocido y compartido por toda la comunidad educativa y sobre el que la misma debe hacer propuestas de mejora que ofrezcan soluciones a las nuevas necesidades y desafíos que vayan apareciendo.



Colegio de Educación Infantil y Primaria " Santa Clara". Sevilla

## **2. PRINCIPIOS SOBRE EL BUEN USO DE LAS TIC**

Hoy en día, y de la misma forma que educamos en hábitos, estamos obligados a indicar a nuestros alumnos, desde bien pequeños, cuáles son las virtudes y los peligros de las TIC.

La utilización de las tecnologías de la información y comunicación en edades cada vez más tempranas aporta aspectos positivos como el fomento de valores o competencias, pero también puede implicar matices negativos si se hace un uso inadecuado de estas o hay sobreexposición a ellas.

Educadores y progenitores debemos promover que se haga un uso responsable de estas tecnologías y reforzar así la seguridad de los menores.

Como en otras cuestiones, la formación y prevención son puntos vitales para evitar experiencias negativas en los niños y niñas.

Con todo, internet y las redes sociales pueden convertirse en nuestros aliados para fomentar conductas positivas e impedir que se produzcan situaciones de riesgo que vulneren los derechos de nuestros alumnos.

### **2.1 ALUMNADO**

Los alumnos y alumnas deben saber y tener presentes los siguientes principios:

- A. Controlar el tiempo que se conectan, ya sea al ordenador, a la tablet, al móvil o a cualquier otro dispositivo similar.
- B. Cuidar su correcta posición corporal al usar cualquiera de estos dispositivos, sentándose correctamente.
- C. Ser prudentes y no concertar encuentros con personas que no conocen y que les proponen quedar a solas.
- D. Tener respeto a otros usuarios, evitando las burlas, difamaciones, humillaciones y agresiones.

C E I P SANTA CLARA

TRANSFORMACIÓN DIGITAL EDUCATIVA



## Colegio de Educación Infantil y Primaria " Santa Clara". Sevilla

- E. No suplantar la identidad de nadie en la red.
- F. Aprender a navegar por internet de forma segura, accediendo solo a contenidos aptos para su edad.
- G. Saber que tienen derecho a la privacidad de su información personal y a que no sea difundida sin su consentimiento por la red. Hay que tener cuidado con los datos que se comparten tanto en chat, redes sociales o por email (imágenes, datos, perfiles, números de teléfono...), leyendo atentamente las condiciones de las páginas a las que nos suscribimos.
- H. De la misma manera, entender que no se puede publicar información de otra persona sin su consentimiento.
- I. Saber que tienen el deber de pedir ayuda a una persona mayor cuando algo no les guste o lo consideren peligroso para chicos o chicas de su edad, incluso si no les afecta personalmente, para ver conjuntamente con el adulto si hay que denunciarlo a las autoridades competentes.
- J. Cuidar el mantenimiento de los dispositivos que utilizan, evitando derramar comida o líquidos sobre ellos.

### 2.2 FAMILIA

Es muy importante la contribución de las familias en los siguientes principios:

- A. Estar al día en todo lo relativo a internet y nuevas tecnologías, ya que cuanto más información se tenga sobre estas realidades mejor podrán ayudar y acompañar a sus hijos o hijas en el buen uso de ellas.
- B. Acordar unas normas de uso claras, estableciendo y haciendo cumplir un horario. Es importante que los menores tengan claro lo que pueden y no pueden hacer y sepan sus consecuencias. Se debe marcar un tiempo para tareas escolares y un tiempo para el ocio.
- C. Crear un espíritu crítico sobre la información que aparece en la red y explicarles que no todas las web tienen la misma credibilidad, que es importante filtrar y evaluar su calidad.
- D. Enseñar a utilizar motores de búsqueda y contrastar varias fuentes sobre un mismo campo, evitando el "corta y pega", de modo que sus tareas no se conviertan en plagios de trabajos ya realizados.



## Colegio de Educación Infantil y Primaria " Santa Clara". Sevilla

- E. Fomentar el diálogo sobre hábitos de utilización de las TIC y sus riesgos. Es importante que el menor sienta que cuando le suceda algo extraño o le incomode, puede decírselo a sus padres sin sentirse culpable.
- F. Utilizar filtros de control de acceso a la red y programas de control parental, con los que se evitará que los menores accedan a páginas de contenido inapropiado y proporcionarán herramientas de regulación del tiempo de uso de los dispositivos digitales.
- G. Tener el ordenador en una zona de uso común, ya que facilitará tanto la supervisión del tiempo de utilización como las situaciones que puedan resultar incómodas para el menor, así como la revisión de las web que visita. Buscar una ubicación en la que la luz sea la adecuada, evitando reflejos.
- H. Cuidar la postura respecto al ordenador, que debe seguir estas pautas:
  - Los ojos deben estar situados enfrente, y a una distancia mínima del doble de la diagonal de la pantalla.
  - La espalda recta, y reposada la zona lumbar contra el respaldo de la silla.
  - El ángulo de rodillas y codo ha de ser de 90°.
  - Es conveniente acostumbrar al menor a levantar la vista de la pantalla cada 15 o 20 minutos, fijándola en un punto alejado, y a no permanecer en la misma postura durante más de una hora.
- I. Enseñarles en qué consiste la privacidad, que los datos personales son información sensible y que pueden ser utilizados en su contra.
- J. Explicarles que en las redes hay que respetar a los demás, que detrás de cada apodo hay una persona y que siempre hay que ser educado.
- K. Cuidar el ordenador, tablet, móvil..., evitando riesgos físicos, como derramar comida o bebida sobre ellos, ponerlos en focos de calor, que sufran golpes, y mantener limpios todos los componentes.

### 2.3 DOCENTES

- A. Controlar el tiempo que se conectan a internet en clase.
- B. Colaborar en el mantenimiento de todos los dispositivos tecnológicos del aula.



## Colegio de Educación Infantil y Primaria " Santa Clara". Sevilla

- C. Fomentar la utilización de una posición correcta para el cuerpo frente al ordenador, siguiendo estas pautas:
- Los ojos deben estar situados enfrente, y a una distancia mínima del doble de la diagonal de la pantalla.
  - La espalda recta, y reposada la zona lumbar contra el respaldo de la silla.
  - El ángulo de rodillas y codo ha de ser de 90°.
  - Es conveniente acostumar al menor a levantar la vista de la pantalla cada 15 o 20 minutos, fijándola en un punto alejad, y a no permanecer en la misma postura durante más de una hora.
- D. Fomentar el respeto a otros usuarios, evitando las burlas, difamaciones y agresiones.
- E. Enseñar a navegar por internet de forma segura, accediendo solo a contenidos aptos para su edad.
- F. Crear un espíritu crítico sobre la información que aparece en la red y explicarles que no todas las web tienen la misma credibilidad, que es importante filtrar y evaluar su calidad.
- G. Enseñar a utilizar motores de búsqueda y contrastar varias fuentes sobre un mismo campo, evitando el “corta y pega”, para evitar plagios de trabajos ya realizados.
- H. Advertir del derecho a la privacidad de la información personal del alumnado y a que no sea difundida sin su consentimiento por la red. Hay que tener cuidado con los datos que se comparten tanto en chat, redes sociales o por email (imágenes, datos, perfiles, números de teléfonos.), leyendo atentamente las condiciones de las páginas a las que nos suscribimos
- I. De la misma manera, explicar que no se puede publicar información de otra persona sin su consentimiento. Siempre es aconsejable evitar publicar detalles o imágenes privadas.

### **3. Pautas al docente para un uso aceptable.**

- En las clases lectivas, el docente tendrá a su disposición el uso del cañón de proyección, del ordenador del profesor, y el uso de pizarras digitales que hay en algunas aulas. El uso de diferentes herramientas-aplicaciones: vídeos, diapositivas, webs, en la práctica docente debe tener en cuenta la diversidad del alumnado.
- Para publicitar el centro se usan redes sociales y la página web, en construcción, donde se tienen que tener en cuenta el uso de las imágenes y los datos personales que puedan ser susceptibles de protección de datos.



## Colegio de Educación Infantil y Primaria " Santa Clara". Sevilla

- El equipo directivo se comunica con el profesorado a través del correo electrónico, Séneca. En este caso debe velar por no enviar ningún dato personal de otros docentes y debe hacer sus comunicaciones usando la opción de copia oculta que permite el correo electrónico.
- Falta de sentido crítico:
  - Dar por sentado que la primera información que se lee es correcta y adecuada.
  - No contrastar la información con otras fuentes.
  - No objetar nada ni criticar lo que se lee.

Para remediar esto, la mediación del educador es imprescindible.

- Información falsa, credulidad.  
Una consecuencia del problema antes citado es que el alumno puede creer informaciones erróneas e incluso malintencionadamente falsas.
- Desconfianza y/o relativización.  
En el lado opuesto a la ingenuidad anterior está el exceso de sentido crítico que lleva a dar menor importancia a cualquier información que llegue al alumno.

### 4. **Pautas a tutores para el buen uso de las nuevas tecnologías**

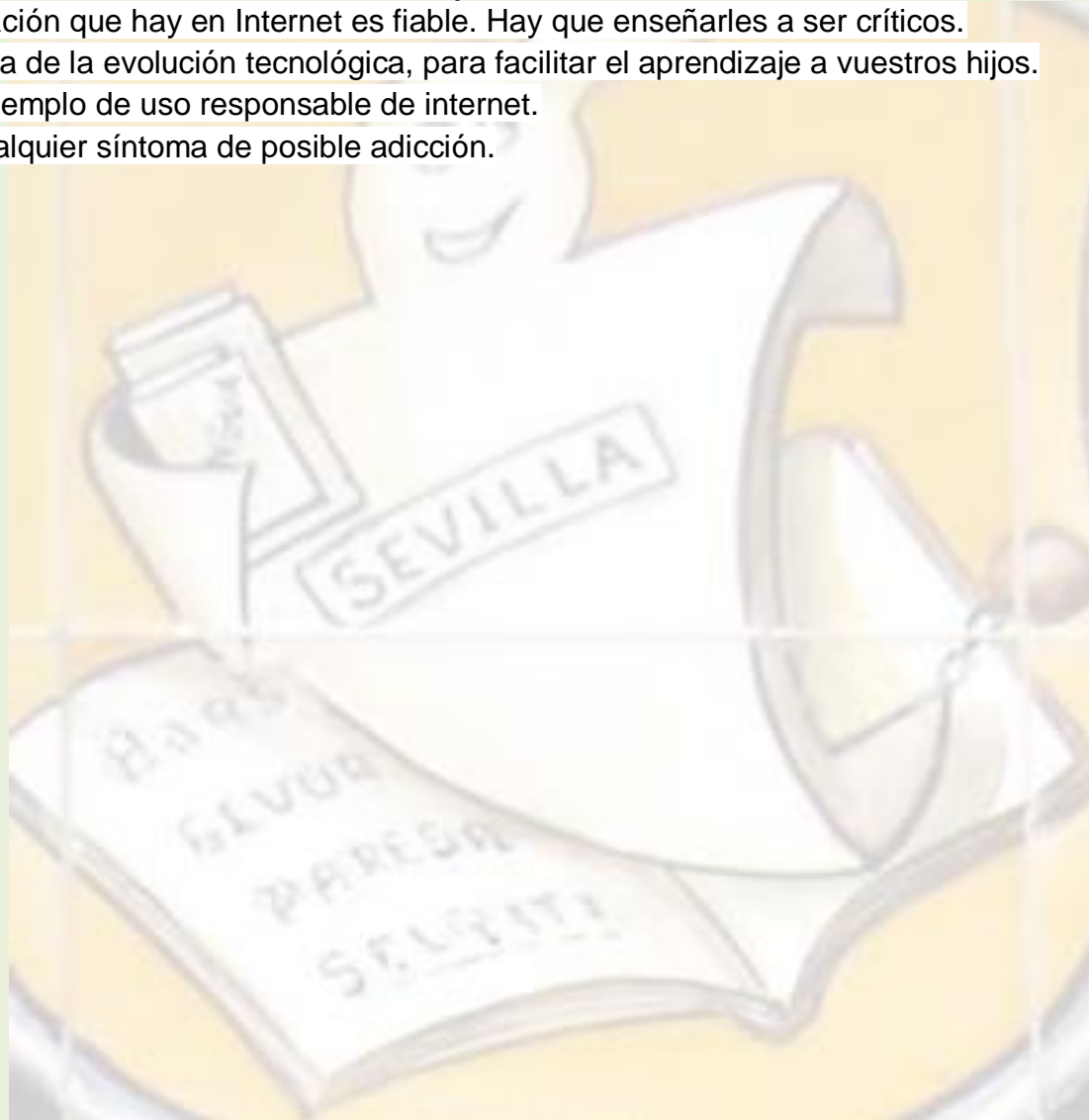
Decálogo de buenas prácticas para el uso de las tecnologías digitales Estas pautas son:

- A. Los dispositivos tecnológicos deben ser adecuados al nivel de desarrollo del niño y a sus necesidades de aprendizaje.
- B. Los posibles riesgos y normas de uso se tratarán y negociarán con ellos.
- C. Las tecnologías se situarán en espacios comunes y cuando sean pequeños se recomienda que su uso sea compartido con los adultos.
- D. El tiempo de conexión (no hay ninguna receta), se habrá de compartir con el de NO conexión.
- E. Hay que enseñarles a relacionarse con otras personas en las redes sociales como les gustaría a ellos que los trataran.



## Colegio de Educación Infantil y Primaria " Santa Clara". Sevilla

- F. No toda la información que hay en Internet es fiable. Hay que enseñarles a ser críticos.
- G. Intentar estar al día de la evolución tecnológica, para facilitar el aprendizaje a vuestros hijos.
- H. Ser nosotros un ejemplo de uso responsable de internet.
- I. Estar alerta de cualquier síntoma de posible adicción.



C E I P SANTA CLARA

TRANSFORMACIÓN DIGITAL EDUCATIVA